



## ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE LAS CATEGORÍAS DE OFICIAL CRISTALERO, OFICIAL FRIGORISTA-CALEFACTOR Y OFICIAL CONDUCTOR (PERMISO DE CONDUCIR C) DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

Siendo el día seis de julio de dos mil veintitrés, a las ocho y treinta horas, se reúnen en el salón anejo al Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, sito en la Calle Bernardo López s/n, los miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan, para proceder a la SEGUNDA FASE (ENTREVISTA PERSONAL que versará sobre la relación entre la experiencia y la formación alegadas y la adecuación personal y profesional del candidato al puesto a desempeñar) del proceso selectivo convocado para la constitución de las Bolsas de Trabajo de la Categoría de OFICIAL CRISTALERO, OFICIAL FRIGORISTA-CALEFACTOR Y OFICIAL CONDUCTOR (PERMISO DE CONDUCIR C), del Ayuntamiento de Jaén, de conformidad con las Bases aprobadas en virtud de la Resolución número 6029 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de fecha 1 de septiembre de 2022.

### **PRESIDENTE:**

D. PAULINO PEDROSA NAVARRO.

### **VOCALES:**

D. JULIO ALBERTO ARANDA HERRERA.  
D. JUAN ANTONIO TIRADO GUTIÉRREZ.  
D<sup>a</sup> MARÍA TERESA TORRES TORRES.  
D. JUAN MARÍA REYES CRUZ.

### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> AURORA HORTELANO BUENO.

La base quinta de la convocatoria establece que la entrevista personal se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos y que a estos efectos, la puntuación será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada componente de la Comisión de Valoración.

Efectuados los correspondientes llamamientos, la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos a la ENTREVISTA es la siguiente por categorías:

### **CATEGORIA OFICIAL CRISTALERO**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ENTR.
1	CAMPOS BERBEL	JOSÉ	8,50
2	CAMPOS BERBEL	RAMÓN	9,50
3	CASTILLO CASTILLO	FRANCISCO JOSÉ	8,40
4	MARTÍNEZ LÓPEZ	CECILIO	7,10
5	RODRÍGUEZ CHICA	JOSÉ MANUEL	8,10



**CATEGORIA OFICIAL FRIGORISTA-CALEFACTOR**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ENTR.
1	CRUZ CHIACHIO	MIGUEL ANGEL	7,80
2	FORCALLO MURGADO	MANUEL	9,50
3	GARCIA ESPINOSA	JUAN LUIS	8,60

**CATEGORIA OFICIAL CONDUCTOR (PERMISO DE CONDUCIR C)**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	ENTR.
1	AVILA PRIETO	ALBERTO JESÚS	7,60
2	BAENA SERRANO	MIGUEL	7,50
3	BUENDÍA MARTÍNEZ	JESÚS	N.P.
4	CASTILLO LÓPEZ	ANGEL	N.P.
5	CASTRO DÍAZ	MANUEL JESÚS	N.P.
6	CASTRO DÍAZ	SERGIO	N.P.
7	COLMENERO VILCHEZ	JUAN	N.P.
8	FERNÁNDEZ DEL REAL	GREGORIO	8,70
9	LANZAS RUIZ	FRANCISCO	N.P.
10	LOPEZ AMARO	FRANCISCO	8,20
11	LORENTE FUENTES	RAFAEL ANTONIO	8,75
12	MEGIAS BELTRÁN	JUAN JOSÉ	8,75
13	MONTORO PÉREZ	MANUEL	N.P.
14	RODRÍGUEZ CHICA	JOSÉ MANUEL	9,10
15	RODRÍGUEZ ROMERO	MANUEL	6,90
16	RUEDA GONZÁLEZ	JOSÉ MIGUEL	N.P.
17	VILLEN GALLARDO	FRANCISCO JOSÉ	N.P.

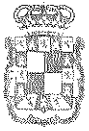
Finalizada la fase de ENTREVISTAS, la Comisión de Valoración adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Que conforme a lo establecido en la Base quinta de la convocatoria, la puntuación total del proceso será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, quedando ordenados los aspirantes para su llamamiento, exclusivamente, con arreglo a su puntuación total, por lo que la puntuación total obtenida por cada uno de los aspirantes que han superado ambas fases es la siguiente, por orden de puntuación:

**CATEGORIA OFICIAL CRISTALERO**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	FASE 1	ENTR.	TOTAL
1	CASTILLO CASTILLO	FRANCISCO JOSÉ	16,25	8,40	24,65
2	CAMPOS BERBEL	RAMÓN	9,35	9,50	18,85
3	RODRÍGUEZ CHICA	JOSÉ MANUEL	8,70	8,10	16,80
4	MARTÍNEZ LÓPEZ	CECILIO	5,65	7,10	12,75
5	CAMBPOS BERBEL	JOSÉ	0,40	8,50	8,90





## CATEGORIA OFICIAL FRIGORISTA-CALEFACTOR

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	FASE 1	ENTR.	TOTAL
1	FORCALLO MURGADO	MANUEL	6,70	9,50	16,20
2	CRUZ CHIACHIO	MIGUEL ANGEL	2,45	7,80	10,25
3	GARCIA ESPINOSA	JUAN LUIS	0,20	8,60	8,80

## CATEGORIA OFICIAL CONDUCTOR (PERMISO DE CONDUCIR C)

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	FASE 1	ENTR.	TOTAL
1	LORENTE FUENTES	RAFAEL ANTONIO	17,05	8,75	25,80
2	RODRÍGUEZ CHICA	JOSÉ MANUEL	8,30	9,10	17,40
3	FERNÁNDEZ DEL REAL	GREGORIO	7,35	8,70	16,05
4	RODRÍGUEZ ROMERO	MANUEL	8,05	6,90	14,95
5	LOPEZ AMARO	FRANCISCO	5,30	8,20	13,50
6	AVILA PRIETO	ALBERTO JESÚS	4,80	7,60	12,40
7	MEGIAS BELTRÁN	JUAN JOSÉ	0,35	8,75	9,10
8	BAENA SERRANO	MIGUEL	0,00	7,50	7,50

**SEGUNDO.-** Que se proceda a la constitución de las Bolsas de Trabajo de las Categorías de OFICIAL CRISTALERO, OFICIAL FRIGORISTA-CALEFACTOR y OFICIAL CONDUCTOR (PERMISO DE CONDUCIR C), con los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado a tal fin.

**TERCERO:** Que se proceda a la publicación en la Sede Electrónica así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaén, al amparo de lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria.

Y siendo las doce horas y veinte minutos del día seis de julio de dos mil veintitrés, se levanta la sesión, y se firma la presente, en duplicado ejemplar, de lo que como Secretaria de la Comisión de Valoración, doy fe.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**LOS VOCALES**

